

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de La CIA INMOBILIARIA VICKY S.A INMOVICKY

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 924.30013 expedida por la Superintendencia de Compañías en septiembre 18 de 1992 publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Seguendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condición este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos durante este año por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía se mantiene relativamente estable en el aspecto económico, en donde tampoco para este año existieron actividades propias de operación; y por ende no hubo resultado.

2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.

3. A continuación resumen la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013:

ACTIVOS	260152.31
PASIVOS	7251.38
PATRIMONIO	252785.74
INGRESOS	32846.45
COSTOS Y GASTOS	32731.26
UTILIDAD	115.19

Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2014 son las de obtener rentabilidad neta en la operación del negocio, basándose en la estabilidad económica, aspirando que se puedan dar nuevos lineamientos a una mejora aplicándose nuevas leyes tributarias que favorezcan a este sector.